ADENDA Nº 01

- **En la Sección III. Datos de la Licitación (DDL). Resumen de las Especificaciones Técnicas. Visita Ténica. Pag.14**

1. Se incluye la siguiente mención y debe decir:

La **visita al edificio** será hasta un día antes a la fecha de apertura de sobres, en el **horario de 07:30 hs a 12:00 hs. De lunes a viernes.** Al final de la inspección se entregará una constancia de visita. Las mismas serán acompañadas por el Jefe de Servicios Generales de la Circunscripción Judicial del Guairá, previa coordinación con el mismo.

Funcionario Responsable: **Abog. Aldemar Fernández**.
Teléfono: (0541) 42513, interno 67 134

Las constancias serán emitidas por el Jefe del Dpto. de Servicios Generales, en caso de que el potencial oferente no realice la visita al sitio de obras, deberá presentar una declaración jurada en la que manifieste conocer a cabalidad el edificio, y que cuenta con la información necesaria relativa del mismo para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Los gastos relacionados con la visita y la inspección correrán por cuenta del oferente.

- **En la Sección III. Programa de prestación de servicios- 2.Plan de cumplimiento de servicio. Pag. 12 y en el punto 7**

2. Donde dice:

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de prestación de los servicios.	Fecha(s) final(es) de prestación de los servicios.
1	Servicio de Limpieza Integral del Palacio Justicia de Villarrica	20	Mes	Mcal. Estigarribia entre Ismael Maelo Gómez y Azara de la Ciudad de Villarrica	20 (veinte) meses a computarse a partir del día hábil inmediato siguiente a la firma del Contrato El servicio será prestado en el rango horario de 06:00 a 18:00; dividos en dos grupos de trabajos que serán establecidos por la convocante.

Lic. Lucia Echauri Hill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Debe decir:

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de prestación de los servicios.	Fecha(s) final(es) de prestación de los servicios.
LOTE N° 1					
1	Servicio de Limpieza Integral del Palacio Justicia de Villarrica	20	Mes	Mcal. Estigarribia entre Ismael Maelo Gómez y Azara de la Ciudad de Villarrica	20 (veinte) meses a computarse a partir del día hábil inmediato siguiente a la firma del Contrato El servicio será prestado en el rango horario de 06:00 a 19:00 hs, de lunes a viernes; distribuidos en dos turnos: **Turno mañana: 3 (tres personales:** De 06:00 a 12:00 hs. De 13:00 a 15:00 hs. **Turno tarde: 7 (siete personales:** De 10:00 a 12:00 hs. De 13:00 a 19:00 hs.

2.1) Donde dice:

7.2- **CANTIDAD TOTAL DE PERSONAL 10 (DIEZ) (9 personales para servicio de limpieza más 1 para supervisora), el horario y los turnos en la prestación del servicio será decidido por la Convocante, para cual tendrán un horario de 8 (ocho) horas diarias hasta cumplir las 48 hs semanales.**

Debe decir:

7.2- **CANTIDAD TOTAL DE PERSONAL 10 (DIEZ) (9 personales para servicio de limpieza más 1 para supervisora), el horario y los turnos en la prestación del servicio para cual tendrán un horario de 8 (ocho) horas diarias;** El servicio será prestado en el rango horario de 06:00 a 19:00 hs, de lunes a viernes; distribuidos en dos turnos:

Turno mañana: 3 (tres personales):
De 06:00 a 12:00 hs.
De 13:00 a 15:00 hs.

Turno tarde: 7 (siete personales):
De 10:00 a 12:00 hs.
De 13:00 a 19:00 hs.

Lic. Ludia Echhuri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

- **En la Sección VI. Formularios N° 5. Planilla de pago al personal**

3. Donde dice:

TURNOS 8 HORAS			
Discriminación de los Conceptos			
(A) Descripción	(B) Costo MÍNIMO mensual por empleado	(C) Cantidad de empleados	(D) Costo mensual (Gs)
1. Salario turno 8 horas DIURNAS (de 06:00 a 14:30 hs.)	2.041.123		-
2. Salario turno 7,5 horas MIXTAS (de 14:30 a 22:30 hs.)	2.104.988		-
3. Salario turno 7 horas NOCTURNAS (se pagan con 30 % de recargo) (de 22:30 a 06:00 hs.)	2.653.460		-
4. Pagos por días feriados 8 horas DIURNO *(12 feriados al año con recargo del 100%) (de 06.00 a 14:30 hs.)*	136.075		-
5. Pagos por días feriados HORARIO MIXTO *(12 feriados al año con recargo del 100%) (de 14:30 a 22:30 hs.)*	140.333		-
6. Pagos por días feriados NOCTURNO *(12 feriados al año con recargo del 100%) (De 22:30 a 06:00 hs.)*	176.897		-
SUB TOTAL:			-
IPS 16,5 % del Monto Total			-
Aguinaldo = Monto Total / 12			-
TOTAL			
OBS.: En caso de que el empleado no haya tenido otro día libre y le asignen un turno de domingo, la empresa se compromete a pagar el día trabajado con el 100 % de recargo			

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Debe decir:

TURNOS 8 HORAS

Discriminación de los Conceptos

(A) Descripción	(B) Costo MÍNIMO mensual por empleado	(C) Cantidad de empleados	(D) Costo mensual (Gs)
1. Salario turno 8 horas DIURNAS (de 06:00 a 19:00 hs.) Primer Turno: (3 personales) (De 06:00 a 12:00 hs.) (De 13:00 a 15:00 hs.) Segundo Turno:(7 personales) (De 10:00 a 12:00 hs.) (De 13:00 a 19:00 hs.)	2.112.562	**10**	-
2. Salario turno 7.5 horas MIXTAS (de 14:30 a 22:30 hs.)	2.178.580	*NO APLICA*	-
3. Salario turno 7 horas NOCTURNAS (se pagan con 30 % de recargo) (de 22:30 a 06:00 hs.)	2.746.331	*NO APLICA*	-
4. Pagos por días feriados 8 horas DIURNO *(12 feriados al año con recargo del 100%) (de 06:00 a 14:30 hs.)*	140.837	*NO APLICA*	-
5. Pagos por días feriados HORARIO MIXTO *(12 feriados al año con recargo del 100%) (de 14:30 a 22:30 hs.)*	145.239	*NO APLICA*	-
6. Pagos por días feriados NOCTURNO *(12 feriados al año con recargo del 100%) (De 22:30 a 06:00 hs.)*	183.089	*NO APLICA*	-
SUB TOTAL:			-
IPS 16,5 % del Monto Total			-
Aguinaldo = Monto Total / 12			-
TOTAL			-

OBS.: En caso de que el empleado no haya tenido otro día libre y le asignen un turno de domingo, la empresa se compromete a pagar el día trabajado con el 100 % de recargo

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

- **En la Sección VI. Formularios – Formulario N°10 – Garantía de Anticipo**

4. Se incluye la siguiente mención y debe decir:

FORMULARIO N° 10

"NO APLICA"
Garantía de Anticipo

En la Sección VII. Anexos – Anexo I. Punto "E"

5)Donde dice:

E)Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
(Indicar lista de documentos si corresponde)

Debe decir:

E)Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
1)El Oferente deberá presentar copias autenticadas de los Estados Financieros (Balances Generales y Estados de Resultados) de los 3 (tres) últimos períodos (2015, 2016 y 2017), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación. 2)Se requiere: **a.** Como mínimo 3 (tres) copias autenticadas por Escribanía de contratos y/u órdenes de compra de Servicio de Limpieza y Fumigación de Oficinas formalizados dentro de los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017), sea con Instituciones públicas y/o privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/u órdenes de compra que sean necesarios para acreditar monto de al menos el 50% del monto ofertado solicitado, respetando el mínimo de 3 documentos requeridos, y; **b.** Al menos 3 (tres) copias autenticadas por Escribanía de Constancias de Cumplimiento Contractual emitidas por la/s Contratante/s, sea de Instituciones públicas y/o privadas, dentro de los últimos 2 (dos) años (2016 y 2017). Estas constancias de cumplimiento deben estar acompañadas indefectiblemente de los correspondientes Contratos u Órdenes de Compra.

Lic. Lucía Echagüe Ortiz
Jefa de Contratación Pública

3) -Listado de empleados que prestarán el servicio, (conforme a la planilla que se adjunta en la Sección VI).

4) Listado de clientes, en carácter de Declaración Jurada, con los datos necesarios, como ser, nombre del responsable de la administración del Contrato, número de teléfono, etc.

5) Listado de equipos y maquinarias (propias o arrendadas), en carácter de Declaración Jurada, mediante los cuales garantiza el óptimo cumplimiento del Contrato.

6) Para los servicios de fumigación deberá contar los siguientes documentos adicionales:
a. Certificado de registro de la Entidad Comercial expedido por el MSP Y BS/DIGESA Y SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas), debiendo presentar las copias autenticadas de los registros correspondientes.
b. Presentar la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP Y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.
c. Habilitación del personal fumigador expedido por el MSP Y BS, DIGESA.
7) Constancia de visita o Declaración Jurada de conocer el Edificio objeto del servicio, y que cuenta con la información suficiente para presentar ofertas y ejecutar el contrato.

En la SECCIÓN III. PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS . 1.Lista de Servicios

6)Donde dice:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad
1	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral del Palacio Justicia de Villarrica	Mes	20
2	72102103-001	Servicio de fumigación integral del Palacio Justicia de Villarrica	Unidad	3

Debe decir:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad
LOTE N°1				
1	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral del Palacio Justicia de Villarrica	Mes	20
LOTE N°2				
1	72102103-001	Servicio de fumigación integral del Palacio Justicia de Villarrica	Unidad	3

En la SECCIÓN III. PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS . 2.Plan de cumplimiento de Servicios

7)Donde dice:

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de prestación de los servicios.	Fecha(s) final(es) de prestación de los servicios.
1	Servicio de Limpieza Integral del Palacio Justicia de Villarrica	20	Mes	Mcal. Estigarribia entre Ismael Maelo Gómez y Azara de la Ciudad de Villarrica	20 (veinte) meses a computarse a partir del día hábil inmediato siguiente a la firma del Contrato El servicio será prestado en el rango horario de 06:00 a 18:00; divididos en dos grupos de trabajos que serán establecidos por la convocante.
2	Servicio de fumigación integral del Palacio Justicia de Villarrica	3	Unidad	Mcal. Estigarribia entre Ismael Maelo Gómez y Azara de la Ciudad de Villarrica	3 (tres) Servicios a realizarse cada 6 meses, a computarse a partir del día hábil inmediato siguiente a la firma del Contrato

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Debe decir:

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de prestación de los servicios.	Fecha(s) final(es) de prestación de los servicios.
LOTE N° 1					
1	Servicio de Limpieza Integral del Palacio Justicia de Villarrica	20	Mes	Mcal. Estigarribia entre Ismael Maelo Gómez y Azara de la Ciudad de Villarrica	20 (veinte) meses a computarse a partir del día hábil inmediato siguiente a la firma del Contrato El servicio será prestado en el rango horario de 06:00 a 19:00 hs, de lunes a viernes; distribuidos en dos turnos: **Turno mañana: 3 (tres personales:** De 06:00 a 12:00 hs. De 13:00 a 15:00 hs. **Turno tarde: 7 (siete personales:** De 10:00 a 12:00 hs. De 13:00 a 19:00 hs.
LOTE N° 2					
1	Servicio de fumigación integral del Palacio Justicia de Villarrica	3	Unidad	Mcal. Estigarribia entre Ismael Maelo Gómez y Azara de la Ciudad de Villarrica	3 (tres) Servicios a realizarse cada 6 meses, (especificaciones de este lote ir al Punto 5, Tarea semestral, de la Sección III), a computarse a partir del día hábil inmediato siguiente a la firma del Contrato

Lic. Lucía Echauri Nitti
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

En el SICP

Se modifica el sistema de adjudicación.

Se comunica que ha sido prorrogada la fecha de Apertura, por la que se realiza el cambio dentro del SICP la AMPLIACION DE FECHA del Plazo para la Consulta y de Apertura de Sobres.-

Atentamente.-

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá